ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA EXPOVIDRIO CIA. LTDA. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, 15 DE MARZO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, al quince de Marzo de dos mil doce, en el local de la Compañía EXPOVIDRIO CIA. LTDA. , ubicada en la calle Rumichaca 112 y Julián Coronel siendo las doce horas de la mañana se reunieron los siguientes socios:

1. DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA.- propietario de quinientas noventa y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. IRMA DEL CARMEN ESPINOSA LARREATEGUI, propietaria de una participación de un dólar de Estados Unidos de América.
3. DIANA VALENCIA ROMERO, propietaria de una participación de un dólar de los Estados Unidos de América.

Como los socios presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía EXPOVIDRIO CIA. LTDA., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión la Señora Irma del Carmen Espinosa Larreategui, Presidenta de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, Señor Diego Romero Espinosa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2011.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2011.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2011.

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, la presidenta pide que por secretaria se de lectura al mismo, Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General. Los administradores no consignan su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243
2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario, la presidenta pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.
3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2011, la presidenta pide que por secretaria se de lectura al mismo,. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentando a consideración de la Junta General. Los administradores no

consignan su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.

4. No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, LA Presidenta de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones en todo su contenido, firmando para constancia por todos los asistentes en comunión de acto al pie de la misma.

DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA
SOCIO

IRMA ESPINOSA LARREATEGUI
SOCIA

DIANA VALERIA VALENCIA ROMERO
SOCIA

IRMA ESPINOSA LARREATEGUI
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTA DE LA JUNTA

DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA